



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DALCAHUE

## AUTORIZA EMISION ORDEN DE COMPRA DIRECTA

### DECRETO ALCALDICIO N° 1.492

DALCAHUE, 31 de Agosto de 2016

**VISTOS:** La necesidad de efectuar la adquisición y reemplazo de las pastillas de freno de la camioneta Foton, la representación por parte de Kaufmann de la Marca Foton en Chile, el artículo 10 Numero 7, letra g del reglamento de Compras Publicas ley 19.886; la sesión extraordinaria N° 31 de fecha 14/12/2015 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2016; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; -los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

### DECRETO:

**ORDENESE:** A la dirección de Administración y Finanzas emitir orden de compra directa por naturaleza de la negociación, por un valor de \$ 117.878.- (Ciento diecisiete mil ochocientos setenta y ocho pesos) IVA incluido al Proveedor KAUFMANN S.A. VEHÍCULOS MOTORIZADOS, Rut: ' correspondiente a la adquisición y reemplazo de las pastillas de freno de la camioneta Foton, Patente GCPR 96.

### ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**CLARA INÉS VERA GONZALEZ**  
Secretaría Municipal  
DALCAHUE



**JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ**  
Alcalde de la Comuna  
DALCAHUE

### Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Dirección de Obras
- SECPLAN

JAPM/CIVG/YCIG